Vistas las bases para la elección de los Jarreros Mayores e Infantiles para el año 2018, aprobadas en Comisión Informativa de Educación, Cultura y Festejos celebrada el 13 de febrero de 2018 y en Junta de Gobierno Local celebrada el 19 de febrero de 2018.

Esta Alcaldía en uso de las funciones que le son atribuidas RESUELVE

1.- Nombrar el Jurado Calificador para la elección de los jarreros mayores e infantiles para el año 2018 de acuerdo a los siguientes integrantes:

ALCALDESA-PRESIDENTA: Dª LAURA RIVADO CASAS

VOCALES:

D. RUBÉN SALAZAR CANTABRANA REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE HARO D. LEOPOLDO GARCÍA VARGAS; REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE HARO Dª LORENA CONDE MARTÍNEZ; REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE HARO D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SÁNCHEZ; REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO DE HARO D. ÁLVARO GÓMEZ LUZURIAGA; JARRERO INFANTIL 2017 Da ERIKA MARTÍNEZ SALAZARL; JARRERA INFANTIL 2017 Dª SOFIA GIL RODRÍGUEZ; DAMA DE HONOR INFANTIL 2017. JARRERA MAYOR 2017. Da ANA M. DOMÍNGUEZ GAGO; Dª ANA M. DOLLET Dª ANA ROSA ALONSO GÓMEZ; DAMA DE HONOR 2017. Dª AIDA MENÉNDEZ LÓPEZ DAMA DE HONOR 2017. D. EDUARDO GONZÁLEZ MIGUEL; REPRESENTANTE DE PEÑA CACHONDEO. Dª ALEJANDRO SÁEZ ALONSO; REPRESENTANTE DE PEÑA LOS VETERANOS. D. OSCAR DE LA FUENTE; REPRESENTANTE DE PEÑA ITURRI. Da MIREN RODERA MARTÍNEZ; REPRESENTANTE ASOCIACIÓN DE MUJERES. D. NAIARA HERNÁEZ GALARRETA; REPRESENTANTE COFRADÍA SAN FELICES. D. DAVID LÓPEZ CORRAL;

REPRESENTANTE DEL CONSEJO JUVENTUD.

REPRESENTANTE ASOCIACIÓN DE COMERCIO.

REPRESENTANTE MOTOCLUB JARRERO

REPRESENTANTE LA KEL DEL CALO

REPRESENTANTE LA KEL DEL CALO

REPRESENTANTE CRUZ ROJA JUVENTUD

D. JOSÉ M° DE LAS CASAS;

REPRESENTANTE YMCA LA RIOJA D. ENRIQUE MARTÍNEZ LACUESTA; REPRESENTANTE DEL CENTRO JUVENIL. Da SONIA ROSALES IÑIGUEZ; REPRESENTANTE DE PROTECCIÓN CIVIL DE HARO D. BASILIO BARRASA ALONSO; REPRESENTANTE PEÑA LOS PEQUES DE HARO Dª CONCEPCIÓN VIRIBAY RUIZ DE OLALLA; PEÑA EL SARMIENTO

SECRETARIO:

- D. IVÁN ORTIZ PORRES SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE FIESTAS.
- 2.- Los diferentes vocales podrán nombrar un suplente, del mismo ramo profesional o asociación que el seleccionado, en el caso de que finalmente no puedan asistir a la valoración de los jarreros presentados que tendrá lugar el viernes 11 de mayo a las 20:00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.
- 3.- Todos los miembros del Jurado al aceptar el nombramiento acuerdan el total secreto y sigilo en las actuaciones referidas a la actividad en concreto.
- 4.- Los miembros del Jurado que tengan cualquier tipo de relación con las personas que se presentan a la elección que pueda influir en su

objetividad, no participarán como jurado y nombrarán un suplente, del mismo ramo profesional o asociación.

5.- Dar conocimiento a los interesados